

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será en todo momento **formativa, sumativa, continua, objetiva e integradora**. Los instrumentos utilizados para la evaluación son: exámenes escritos y orales, exposiciones, proyectos....

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación asignada al alumno en cada período de evaluación de las materias de Lengua Extranjera: Francés se obtendrá mediante el siguiente sistema:

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

La nota final del curso será la suma de los siguientes porcentajes:

- 25% de la nota obtenida en la 1ª Evaluación
- 35% de la nota obtenida en la 2ª Evaluación
- 40% de la nota obtenida en la 3ª Evaluación

Para que estos porcentajes tengan efecto, los alumnos deberán obtener una nota mínima de 5 en cada una de las evaluaciones, ya sea de manera directa o mediante recuperación. En el caso de no aprobar alguna de las evaluaciones, la nota máxima final será de 4.

Los alumnos que hayan suspendido alguna de las dos primeras evaluaciones podrán recuperarlas de dos maneras:

- a) Superando la segunda evaluación. A la evaluación recuperada se le asignará una nota de 5 para el cálculo final.
- b) Superando una prueba global que se llevará a cabo al final de la tercera evaluación, prueba general de recuperación que incluirá también los contenidos de las dos primeras

CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Bloque 1: Comprensión y Expresión Escritas (CS1)	20%
Block 2: Producción y Expresión orales (CS 2 & 4)	20%

Block 3: El trabajo diario (CS3)	20%
Block 4: Vocabulario y contenidos gramaticales (CS5)	20%
Block 5: Cultura y civilización (CS6)	20%

Se evaluarán las seis competencias específicas:

- **Bloque 1 (CS1):** Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas: **20%**
- **Bloque 2 (CS2):** Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. **(CS4):** Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación: **20%**
- **Bloque 3 (CS3):** Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía: **20%**
- **Bloque 4 (CS5):** Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas: **20%**
- **Bloque 5 (CS6):** Competencia específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales: **20%**

La incomparecencia a una prueba escrita deberá ser justificada por escrito dentro de los tres días posteriores a su incorporación. Durante la sesión de una prueba objetiva, el uso indebido de teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, chuletas, conversaciones con otros alumnos, acceso a otro material sin autorización específica del profesor, supondrán la retirada de la prueba, su valoración con un cero

y la emisión del parte disciplinario correspondiente. Si el profesor detecta que ha habido copia entre dos o más alumnos, se valorarán los exámenes con cero.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO

Se recuperará la materia de francés pendiente de cursos anteriores aprobando la 2ª evaluación. En caso de no aprobar esta evaluación se realizará un examen en abril/mayo (en fecha por concretar en la CCP).

Jefatura de Estudios informará a las familias de las fechas de realización de los exámenes de asignaturas pendientes. Para la preparación de los contenidos pendientes, cada alumno deberá repasar, estudiar y practicar sobre el currículo correspondiente a la asignatura que tenga pendiente.